Un (1) informe ejecutivo desembolso 1 entregables

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SA-CDCASO-174-2022

"Desarrollar el programa para la implementación de estrategias de responsabilidad ambiental empresarial en las empresas ubicadas en el departamento como estrategia de implementación De las acciones establecidas en la hoja de ruta para reducir las Emisiones de GEI del departamento de Cundinamarca para el año 2030".

CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL - CAEM

Junio de 2022

A continuación, se describe brevemente los documentos con sus respectivos anexos los cuales corresponden a los entregables del desembolso No. 1 del convenio de asociación No. SA-CDCASO-174-2022:

1. ***Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) Documento metodológico (Matriz de Criterios) de referencia para seleccionar las empresas con un mayor potencial de gestión ambiental empresarial en el territorio, (2) informe con los criterios para la selección de extensionistas que harán parte del proyecto y base de datos de seleccionados, (3) Documento metodológico convocatoria pública a empresas, (4) Plataforma de Captura de información herramienta de captura de información, (5) Documento con los módulos de capacitación dirigido a los extensionistas.***

Este informe es el consolidado de los cinco entregables (1,2,3,4,5)

1.1 Un (1) Informe que dé cuenta de: (1) Documento metodológico (Matriz de Criterios) de referencia para seleccionar las empresas con un mayor potencial de gestión ambiental empresarial en el territorio.

En este informe se consolida el análisis de los sectores priorizados que tienen un aporte importante en la generación de gases efecto invernadero – GEI, además de consumos significativos de energía eléctrica, residuos (sólidos, líquidos o gaseosos) y agua, permitiendo de esta manera la identificación de estrategias o acciones para reducir las emisiones y para incentivar el uso eficiente de estos recursos llevando a las empresas a mejorar su sostenibilidad y productividad.

Se priorizaron sectores como el Industrial, Transporte, Agricultura, Ganadería y Minería, por sus aportes considerables de GEI, sectores donde se presentan consumos importantes de energía, agua y generación de diferentes tipos de residuos sólidos, encontrando alternativas de mejoramiento de Responsabilidad Ambiental Empresarial.

Se concluye que en el convenio de asociación No. SA-CDCASO-174-2022 se tienen en cuenta 69 actividades económicas de los 9 sectores priorizados para la vinculación de las 350 empresas a atender.

En el anexo 1 (ítem No. 1.1), se encuentra la matriz de priorización de subsectores.

1.2 Un (1) Informe que dé cuenta de: los criterios para la selección de extensionistas que harán parte del proyecto y base de datos de seleccionados.

Se logró consolidar el interés de ochenta y tres personas de la región para hacer parte de la red de extensionistas cundinamarqueses y así mismo ser priorizadas para formar parte del convenio de la Gobernación de Cundinamarca y la CAEM.

Se ha creado una matriz con los criterios para la selección de los extensionistas según el perfil profesional, la ubicación territorial y la experiencia, permitiendo de esta manera identificar las personas con la mayor idoneidad para iniciar un proceso de selección con la CAEM.

Del total de 83 personas con interés de ser parte de la red de extensionistas se relacionan 66 personas con el cumplimiento de los requisitos habilitantes según su puntaje máximo obtenido, estas personas pasan a ser postuladas por el proceso de selección, ahora bien, este proceso va a permitir definir cuáles de estas 66 personas finalizan el proceso con éxito y hacen parte de la red de extensionistas cundinamarqueses.

Como resultado del presente documento asociado a los criterios de selección de extensionistas surge la base de datos de personas seleccionadas producto de la valoración de los requisitos habilitantes

En el anexo 1 (Ítem No. 1.2), se encuentra la matriz de criterios para la selección de extensionistas y en el anexo 2 (Ítem No. 1.2), se encuentra la matriz de criterios para la selección de extensionistas.

1.3 Un (1) Informe que dé cuenta de: un documento metodológico convocatoria pública a empresas.

La fase de convocatoria y selección de empresas se utilizaron diversos canales de comunicación y divulgación como: redes sociales y correo electrónico, llamada telefónica, así como contacto directo con los empresarios, gremios, asociaciones o unidades productivas de la región de los subsectores productivos priorizados, lo anterior con el fin de generar un grupo de empresas que voluntariamente estén dispuestas a participar de las diferentes actividades ofertadas por el convenio.

Las piezas comunicativas se ajustan a los medios de comunicación actuales cumpliendo con el requerimiento y necesidades de la imagen la Gobernación de Cundinamarca y la CAEM para la promoción en la convocatoria pública hacia las empresas.

La convocatoria pública a empresas garantiza un mayor impacto visual en todos los escenarios informativos, ahora bien, esto permite socializar la difusión de estas piezas comunicativas en

otro grupo de redes sociales como de la Gobernación de Cundinamarca y Cámara de Comercio de Bogotá.

1.4 Un (1) Informe que dé cuenta de: una plataforma de captura de información herramienta de captura de información

La herramienta de autodiagnóstico es de fácil diligenciamiento en línea y permite a la empresa en tiempo real conocer su desempeño ambiental.
Conocer la situación inicial de la empresa permite orientar las acciones en las etapas subsiguientes a ser implementadas en el convenio, logrando de esta manera hacer énfasis en las estrategias que generen mayor impacto en la empresa.

El producto del diligenciamiento de la herramienta de autodiagnóstico es un insumo importante para el desarrollo de las actividades de los extensionistas cundinamarqueses, permitiéndoles conocer a la empresa de primera mano y así complementarlo con las visitas técnicas propias de cada etapa del convenio.

Una vez surtida la etapa del autodiagnóstico, la caracterización de las empresas se realiza de acuerdo con los resultados obtenidos en la herramienta y teniendo en cuenta las recomendaciones dadas y el interés del empresario, así se escoge el componente que quiere trabajar durante el desarrollo del convenio.

1.5 Un (1) Informe que dé cuenta de: un documento con los módulos de capacitación dirigido a los extensionistas.

Los módulos del programa de formación están estructurados de tal manera que permiten a la red de extensionistas Cundinamarqueses apropiar conocimientos y fortalecer conceptos que se convertirán en una herramienta útil para dinamizar su relación con las empresas.

La diversidad en los temas relacionados en cada módulo de formación como lo son: Cambio Climático, Economía Circular, Economía Forestal, Eficiencia Energética, Huella de Carbono, Huella Hídrica, Negocios Verdes y el portafolio de servicios de la Gobernación y la CAEM garantiza una integralidad en la adquisición de conocimientos de responsabilidad ambiental empresarial aspecto esencial en la ejecución futura de actividades a ser desarrolladas por la red de extensionistas cundinamarqueses.

Ahora bien, los módulos del proceso de formación están diseñados para fortalecer los procesos productivos de las empresas vinculadas teniendo en cuenta que el extensionista permite entender mejores conceptos técnicos y así mismo relacionarlos de una manera efectiva.

En el anexo 1 (ítem No. 1.5), se encuentra los contenidos temáticos de los módulos de formación, en el anexo 2 (ítem No. 1.5), se encuentra la evaluación de conocimientos iniciales y en el anexo 3 (ítem No. 1.5), se encuentra la aplicación de evaluación de cada módulo de formación.

Balance por Producto

A continuación, se presenta un cuadro con el balance por entregable:

Tabla 1. Balance general de productos y/o informes a entregar

CLÁUSULA TERCERA: VALOR Y FORMAS DE DESEMBOLSOS.		
PARAGRAFO SEGUNDO: PRIMER DESEMBOLSO		
Productos y/o informes a entregar	**Avance**	**% Avance**
1. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) Documento metodológico (Matriz de Criterios) de referencia para seleccionar las empresas con un mayor potencial de gestión ambiental empresarial en el territorio.	Se entrega el informe metodológico de criterio de selección de sectores y empresas con sus respectivos anexos.	100%
2. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) informe con los criterios para la selección de extensionistas que harán parte del proyecto y base de datos de seleccionados.	Se entrega el informe de criterios de selección de extensionistas y sus respectivos anexos.	100%
3. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) Documento metodológico convocatoria pública a empresas.	Se entrega el informe metodológico convocatoria pública a las empresas	100%
4. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) Documento sobre la plataforma de Captura de información herramienta de captura de información	Se entrega el informe sobre herramienta captura de información.	100%
5. Informe que dé cuenta de los siguientes productos (1) Documento con los módulos de capacitación dirigido a los extensionistas.	Se entrega el informe de módulos de capacitación y sus respectivos anexos	100%

Fuente: Convenio de asociación No. SA-CDCASO-174-2022 suscrito por la Gobernación de Cundinamarca y la CAEM

Tabla 2. Relación de Informes con los respectivos anexos

Productos y/o informes a entregar	Anexos
1. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) Documento metodológico (Matriz de Criterios) de referencia para seleccionar las empresas con un mayor potencial de gestión ambiental empresarial en el territorio.	Anexo 1. Matriz de priorización de sectores.
2. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) informe con los criterios para la selección de extensionistas que harán parte del proyecto y base de datos de seleccionados.	Anexo 1 Matriz de criterios para la selección de extensionistas. Anexo 2 Base de datos seleccionados
3. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) Documento metodológico convocatoria pública a empresas.	Sin Anexos
4. Informe que dé cuenta de los siguientes productos: (1) Documento sobre la plataforma de Captura de información herramienta de captura de información	Sin Anexos
5. Informe que dé cuenta de los siguientes productos (1) Documento con los módulos de capacitación dirigido a los extensionistas.	Anexo 1. Contenidos temáticos módulos de formación Anexo 2. Evaluación de conocimientos iniciales Anexo 3. Aplicación de evaluación de módulo

Es el Informe,

Germán García	**Diana Aguilar**
Elaboró: Profesional Senior - CAEM	**Revisó: Coordinador de Línea Producción Sostenible - CAEM**